



# **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS REPETIDOS SOBRECOSTES, EL ESTADO ACTUAL DE SU INFRAESTRUCTURA, LAS MODIFICACIONES DE LAS ADJUDICACIONES Y EL PRESUPUESTO FINAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BURGOS**

**PRESIDENCIA**  
**DON SALVADOR CRUZ GARCÍA**

Sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2016, en Valladolid

---

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Comparecencia de D. José Ramón Baldo Levy, Arquitecto del Servicio Territorial de Hacienda, para informar a la Comisión sobre los siguientes extremos:
  - Comprobación de la inversión, información sobre la construcción del Hospital Universitario de Burgos y estado de la infraestructura. Información sobre el modificado de equipamiento de dicho Hospital.
2. Comparecencia de D. Sergio Posada Calvo, Ingeniero del Servicio Territorial de Industria, para informar a la Comisión sobre los siguientes extremos:
  - Comprobación de la inversión, información sobre la construcción del Hospital Universitario de Burgos y estado actual de la infraestructura.
3. Comparecencia de D.<sup>a</sup> Paloma Alonso Cuesta, Representante de Global Salud, para informar a la Comisión sobre los siguientes extremos:
  - Asesoría en el expediente del Hospital Universitario de Burgos.



## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas treinta minutos.	9413
<b>Primer punto del orden del día (antes segundo). Comparecencia.</b>	
El presidente, Sr. Cruz García, abre la sesión y da lectura al primer punto del orden del día.	9413
Intervención del Sr. Posada Calvo, Ingeniero del Servicio Territorial de Industria, para informar a la Comisión.	9413
El presidente, Sr. Cruz García, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	9414
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	9415
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	9417
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	9418
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Podemos CyL).	9420
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Ibáñez Hernando (Grupo Popular).	9422
Intervención del Sr. Posada Calvo, ingeniero del Servicio Territorial de Industria, para responder a las cuestiones planteadas.	9425
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	9427
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	9428
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	9429
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Podemos CyL).	9429
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Ibáñez Hernando (Grupo Popular).	9429
En turno de dúplica, interviene el Sr. Posada Calvo, ingeniero del Servicio Territorial de Industria.	9431
En un último turno, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	9432
En un último turno, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	9432



Páginas

En un último turno, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	9432
En un último turno, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Podemos CyL).	9433
En un último turno, interviene el procurador Sr. Ibáñez Hernando (Grupo Popular).	9433
Intervención del Sr. Posada Calvo, ingeniero del Servicio Territorial de Industria, para dar respuesta a las intervenciones finales de los procuradores.	9433
El presidente, Sr. Cruz García, alude a la modificación del orden del día y levanta la sesión.	9434
Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.	9434



*[Se inicia la sesión a las doce horas treinta minutos].*

## Comparecencia

### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Se abre la sesión. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de don Sergio Posada Calvo, Ingeniero del excelentísimo... del Servicio de Industria de la Junta de Castilla y León en Burgos, para informar a la Comisión sobre los siguientes extremos: Comprobación de la inversión, información sobre la construcción del Hospital Universitario de Burgos y estado actual de la infraestructura.**

Doy la bienvenida al compareciente a esta Comisión, confiando en que las informaciones que nos pueda aportar sean útiles para la labor que tenemos encomendada.

Me comenta el compareciente que va a hacer uso del turno potestativo inicial de diez minutos sobre el objeto de su comparecencia, por lo que tiene la palabra don Sergio Posada Calvo sobre el objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de diez minutos.

### EL INGENIERO DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA (SEÑOR POSADA CALVO):

Gracias. Buenos días. Me gustaría, antes de responder a sus preguntas, empezar contándoles en qué consistió mi labor de asesoramiento en las tres actas de comprobación de la obra pública del HUBU.

El día treinta de marzo de dos mil once soy nombrado para asesorar a la Intervención General de cara a la primera acta de comprobación. La documentación que se me envía son cuatro CD, donde se incluyen los planos con la ubicación de los equipos e instalaciones y el presupuesto del modificado dos. Se realizan un total de tres actas de comprobación. Se me nombra aproximadamente una semana antes de la firma de las tres actas. La primera resultó negativa este resultado en torno al 91 %; la segunda también negativa; y, por fin, la tercera, de fecha trece de diciembre de dos mil once, con el hospital ya terminado y con la documentación necesaria para ponerse en funcionamiento, como, por ejemplo, la inscripción de las diferentes instalaciones en el Servicio Territorial de Industria o la licencia de primera ocupación del Ayuntamiento de Burgos.

Todos los días que median entre cada una de los tres nombramientos y las correspondientes actas de comprobación trabajé de la siguiente forma: durante la mañana visitaba las diferentes instalaciones y equipos afectados por la normativa de seguridad industrial, y por la tarde, en la oficina, analizaba lo visitado con ayuda de las fotos tomadas y la documentación técnica. También programaba las partidas e instalaciones para ver al siguiente día, de mayor a menor peso en el presupuesto, priorizando las de mayor cuantía.

Si había un precio unitario importante como, por ejemplo, las calderas, estudiaba las características recogidas en el presupuesto, y, con ayuda del proyecto, se localizaba en el plano para así, al siguiente día, ver dicha partida *in situ*, y comprobar



si se ajustaba a las características recogidas en el presupuesto. Si había un aparato que se repetía muchas veces, aunque su importe no fuera elevado –por ejemplo, una bombilla–, localizaba en el plano algunas salas representativas y comprobaba en la realidad si, por ejemplo, las tres bombillas de esa sala estaban donde decía el proyecto. Haciendo la suma de las diferentes salas, plantas, etcéteras, las cantidades totales deben salir, porque, lógicamente, no se puede contar si hay 40.000 bombillas o 300 kilómetros de cable, que, además, van enterrados.

En todas las comprobaciones que efectué en las visitas al hospital, los equipos e instalaciones estaban conforme al presupuesto. No obstante, hay elementos, como los cables o tuberías, que, ocultas bajo tierra o tubo, no es posible ver. Tengan en cuenta que cuando yo empiezo a asesorar al hospital... a asesorar a la Intervención General, el hospital estaba en torno al 90 % ejecutado, y algunas partidas ya estaban realizadas hace tiempo. Por eso considero muy útil la labor de la OSCO para el seguimiento día a día.

Así, utilizando el método de trabajo descrito, se van viendo las partidas afectadas por la legislación de seguridad industrial, y no se detectan desviaciones respecto al presupuesto o incumplimientos de dicha normativa.

Desde el punto de vista documental, la Intervención General me transmitió que estaba interesada en saber cómo iba la tramitación de instalaciones de seguridad industrial en el Servicio Territorial de Industria de Burgos. Las instalaciones de seguridad industrial (electricidad, gas, climatización o ascensores) se inscriben en el Servicio Territorial, y se cuenta con los certificados de los instaladores y técnicos competentes. En dichos certificados se especifican todas las pruebas e inspecciones realizadas, y expresamente se indica que se cumple la normativa.

Aparte de mis visitas de comprobación, solicité a los compañeros del Servicio Territorial información sobre cómo iba la tramitación de las instalaciones. Esos compañeros hicieron sus propias visitas; así, por ejemplo, la jefa de la Sección de Energía visitó las instalaciones de alta tensión; el jefe de la Sección de Edificios, la de baja tensión; además de la Unidad de Inspección de los organismos de control. El compañero que lleva varios años encargado de las instalaciones de gas y climatización visitó las correspondientes instalaciones en varias ocasiones. Por lo tanto, diferentes profesionales (instaladores, ingenieros, inspectores y funcionarios), con acreditada experiencia en el tema, no encontraron deficiencias. Yo tampoco. De hecho, las instalaciones de seguridad industrial ya estaban inscritas tiempo antes de la firma del acta de diciembre.

Conclusión: de las varias visitas efectuadas y de la documentación técnica manejada, se concluye que el hospital estaba en disposición de funcionar y que todas las cuestiones relevantes fueron recogidas en las diferentes actas.

Cualquier pregunta que tengan relacionado con mi trabajo, estaré encantado en responderlas.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchas gracias, compareciente. Iniciamos un turno de intervención por parte de los portavoces. Corresponde iniciar el turno, en este caso, al Grupo Socialista. En este primer turno, por un tiempo máximo de ocho minutos, tiene la palabra el porta-



voz del Grupo Socialista ante la Comisión, el señor Briones, por un tiempo máximo de ocho minutos.

#### EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Y también muchas gracias al compareciente. La verdad es que hoy pensábamos que la comparecencia inicial, la anterior, nos iba a dar pie, seguramente, a hacerle algunas preguntas muy concretas. Y, a tenor de lo que usted, bueno, pues nos ha manifestado en su exposición, la verdad es que se van a concretar las muy muy pocas preguntas, porque me parece, por lo que ha dicho, que todo el proceso en el que usted, de algún modo, ha tomado o a formado parte arranca del treinta de marzo del dos mil once, y, por lo tanto, con las... lo que son las actas de comprobación.

En cualquier caso, lo último que usted ha dicho, parece que todo estaba... todo estaba bien, todo estaba a disposición para lo que fue la apertura, en su momento, del hospital.

En cualquier caso, sí que me gustaría preguntarle algunas cosas que... en relación, fundamentalmente, a esas actas de comprobación. Yo no sé si, aparte de que, como bien ha dicho usted, formaban parte una serie de técnicos que iban a hacer la comprobación material de la inversión -yo he visto aquí... usted es el ingeniero del Servicio Territorial de Industria de Burgos- y en las que usted ha puesto su firma. Cuando pone su firma sobre este acta, ¿concretamente usted se hace responsable exclusivamente de lo suyo? Si no hay ninguna anotación con relación a lo que teóricamente son sus competencias, firma en relación a ello, no firma en relación al modo global, entiendo yo, de lo que son estas actas de comprobación.

Pero, en cualquier caso, en estas actas se dice... ya le digo que parece que son colegiadas, por lo tanto, que no se... que la... en este caso, concretamente, que la inversión, bueno, se iba a poner a disposición del uso público. La obra del OSCO estaba en el 91,20 % y el equipamiento prácticamente no existía. En el acta de inspección y comprobación del día treinta de diciembre de dos mil once, la dirección de obra presenta un porcentaje de ejecución del 100 %, que se estima igualmente en ese porcentaje. Sin embargo, hay deficiencias y anomalías, fundamentalmente en el equipamiento, que no estaban subsanadas o aclaradas, e incluso existe equipamiento que, aun obrando en el interior, parece que no estaba instalado -hablo fundamentalmente del tema de los laboratorios-.

En la citada acta de comprobación incluso se disminuía el importe previsto en estructura. Una cosa es... parece ser lo que venía en el pliego de cláusulas administrativas particulares y otra cosa... es decir, lo que se tenía que poner en cuanto a los materiales, y otra cosa, realmente, lo que se... lo que se había puesto. Y a mí me interesaría fundamentalmente porque no sé, determinadamente con relación a su competencia, si en relación con los materiales que se ponen, fundamentalmente, ha habido alguna compensación en alguna de las partidas, si son los que venían en el proyecto, o si se han tenido que cambiar.

En la comprobación de trece de diciembre del dos mil once también... se va a verificar si se han subsanado nuevamente los defectos de la de treinta de noviembre del... sí, del treinta de noviembre del dos mil once. Se constata que la documentación



relativa a la obra pública y licencias permite el uso hospitalario, pero no está completo en su totalidad para la explotación de los servicios objeto de la misma, obras accesorias y complementarias también de las... de las mismas.

Y ahora me interesaría saber... porque es verdad que es difícil saber porque... cuál es su misión exacta en relación a lo que ha sido todo este procedimiento. Pero sí que me gustaría preguntarle, con relación al último acta, en la que se dice que no existen aparatos o sistemas técnicos medidores que regulen el control de los consumos; es decir, no sabemos cuál es la información en tiempo real de los consumos, las incidencias, alarmas, seguridades. Es decir, cómo se podía, por ejemplo... -si usted nos puede aclarar algo en ese sentido- cómo era la facturación de modo estimativo, y no real; cómo, por ejemplo, en relación, seguramente, al precio de la central de energía, cómo se cuantificaban los kilovatios en relación al precio en esos valores estimativos; y también si usted, de algún modo, ha formado parte de alguno de los informes o ha hecho algún informe o ha apuntillado algún informe en relación, precisamente, con las diferencias que aparecen en relación precisamente con los consumos y las facturaciones que existen -se lo digo, fundamentalmente, porque se hablaba, y aquí ha sido objeto de controversia y objeto también, sin duda alguna, de algunos de... bueno, los informes por parte de la concesionaria, que han acabado en los tribunales, o que van a acabar, sin duda, también otros-, en relación a esos consumos estándar del contrato inicial, a esos consumos reales, a esos consumos estimativos o, precisamente, a esas reinterpretaciones del contrato, concretamente... además coincide, me parece que usted ya estaba, precisamente, en... en ese sentido dentro de la competencia en la que se hacía mención a la... a alguna de las actas.

Hay un criterio de la Administración que está manifestado en una comunicación de la Dirección General de la Administración e Infraestructuras del diez de octubre de dos mil once, que es... dice que únicamente deben ser objeto de facturación los consumos de la obra nuclear, ¿eh?

En relación con eso, hay una discrepancia en relación con el volumen de consumos durante los primeros meses de funcionamiento del hospital. Parece ser que estos consumos eran desproporcionados, excesivos e incoherentes con el nivel de utilización que tenía el hospital, y la no puesta a disposición por parte de la sociedad concesionaria de los contadores obligaba, precisamente, a que, bueno, pues se hiciera a través de este valor estimativo.

Por lo tanto, la pregunta real que yo le quiero hacer, es si había alguna forma real de que... o, por lo menos, de que esos valores que en su momento eran estimativos o estándares fueran reales. Y por qué se... que... una vez, en el año... me parece que es en el dos mil... en el dos mil trece, se pasa directamente a lo que son las... una comparativa ya sobre facturación real, y si... y usted sabe algo con... si se les ha compensado, precisamente, porque lo que se ha demostrado, una vez que se va a la facturación real -concretamente hablo entre octubre de dos mil trece y septiembre de dos mil catorce-, si se ha compensado en esos consumos, que eran estándar y que parece ser que fueron despropor... perdón, desproporcionados y, sobre todo, excesivos en relación con los consumos reales. Porque se puede comprobar que, después, una vez que se va al consumo real, son absolutamente desproporcionados.

Y si usted sabe algo del simulador de consumos. Parece ser que se hablaba de un simulador de consumos, porque no se sabía exactamente si estábamos en lo que era el contrato inicial o en relación a los posteriores modificados. Es decir, nos



gustaría saber cuándo comienza el consumo real, si usted nos puede aportar algo en ese sentido. Y me parece que no... de momento, no le voy a hacer ninguna pregunta más. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchísimas gracias, señor Briones. Para continuar con el turno, le corresponde al portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, el señor Sarrión Andaluz, por un tiempo máximo también de ocho minutos.

#### EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias al compareciente. Bien, muy pocas preguntas, porque el Grupo Socialista ha avanzado la mayor parte de las cuestiones.

Yo, preguntas un poco más de tipo general, por conocer su opinión, su opinión como profesional, como técnico y cómo viven ustedes, desde su departamento, todo este proceso en el que hemos estado sumergidos desde hace unos meses y analizando en torno al proyecto del Hospital de Burgos.

En primer lugar, no sé si me puede dar una opinión profesional acerca de lo que son las diferentes... los diferentes cambios y los diferentes modificados de obra que iban sucediendo a lo largo del proceso, porque es una de las cosas que ha generado más controversia, ha generado más debate político. Cómo, inicialmente, se aprueba un proyecto de hospital de nueva creación, con edificios escalonados en la falda de un terreno inclinado, que, finalmente, condiciona su funcionalidad y dificultaba la movilidad interna, la accesibilidad al edificio y la evacuación del mismo. Preguntarle si en algún momento, desde su departamento, se interviene con el asesoramiento técnico en alguna de las tomas de decisiones acerca de los diferentes modificados de obra que se van produciendo.

También preguntarle, desde su punto de vista profesional, si considera que el proyecto del concurso del Hospital de Burgos, en cuanto a su disposición y localización, era el óptimo.

También preguntarle si ustedes tienen algún conocimiento acerca de cómo, desde el primer momento de la construcción del proyecto inicial, se empieza a producir una serie de desfases en las cantidades que se habían acordado en cuanto a la inversión. Recordemos que hay un plan de obra que consigna una serie de cantidades en un plazo de 42 meses para la construcción del hospital y que prácticamente desde el quinto mes de la construcción empiezan a producirse unas diferencias muy importantes respecto... las cantidades acordadas a las que finalmente se van aplicando.

Nosotros estos desfases los hemos conocido a raíz del estudio de la documentación a la que hemos tenido acceso gracias a esta Comisión de Investigación, porque estos desfases no se habían hecho públicos, y en ningún caso habían sido sometidos al debate político. A raíz del estudio de la comparación, especialmente de lo que es el plan de obras, puesto en comparación con lo que es el informe de Bernardo García, dirección de la... representante -perdón- de la dirección facultativa de la concesionaria, cuando ponemos en comparación ambos datos descubrimos que se producen unos desfases muy importantes, como digo, a partir del quinto mes. Y a raíz de las diferentes sesiones de esta Comisión de Investigación, la razón que





se nos ha estado dando ha sido de un género doble: por un lado se nos ha dicho que se debía precisamente a esta localización del hospital, en el marco de un sitio acompañado de un talud, que tenía unos riesgos de inestabilidad y que dieron lugar a un cambio del proyecto, un modificado técnico, que teóricamente no tendría que haber afectado a los ritmos de construcción ni a la cuantía final; y, por otro lado, se nos habla de que, desde la propia Administración, se decide intervenir en el propio proyecto, y se empiezan a sugerir una serie de modificaciones, que terminan dando lugar a un modificado de obra, que se firma mes y medio antes de que viniera el plazo... de que venciera el plazo de entrega del hospital, y que finalmente generan un retraso de 42 meses a 57, y 90 millones que tiene que pagar la Administración como indemnización por falta de explotación por parte de la concesionaria.

Entonces, mi pregunta es: ¿ustedes tienen conocimiento de estos hechos?; ¿ustedes saben que no se están gastando las cantidades que se habían comprometido y que se habían presupuestado?; ¿conocen ustedes la existencia de estos retrasos?; ¿creen ustedes que desde el comienzo de la construcción hay un proyecto diferente al que se había establecido en el concurso?; ¿se están cambiando las condiciones originales de la construcción? Y, por último, si ustedes, en su experiencia, si les parece lógico y les parece normal que un mes antes de la entrega de una importante obra de tres años y medio de construcción se le solicite al constructor una modificación sustancial de la misma -insisto, mes y medio antes del plazo de entrega-, y si creen que estaba suficientemente justificada. Por mi parte, nada más. Y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchas gracias, señor Sarrión. Para continuar con el turno, le corresponde al portavoz del Grupo Ciudadanos ante la Comisión, el señor Mitadiel Martínez, por un tiempo máximo también de ocho minutos.

#### EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias al presidente, y muchas gracias al compareciente por su asistencia. Vamos a ver, de lo que usted ha contado al principio deduzco que el método de comprobación ha sido: primero, cada uno de los miembros se ha hecho cargo de una de las partes; en concreto, usted ha analizado única y exclusivamente el equipamiento. Lo digo porque, si tiene alguna visión el global, le voy a preguntar sobre el global.

Sobre el equipamiento, lo que me gustaría preguntarle es cuál... que describa un poquito más cómo fue el método; entre otras cosas, si fue documental, qué parte fue presencial. Porque recuerdo del acta de recepción que buena parte del equipamiento todavía estaba en cajas, y que ustedes lo que hicieron fue comprobar las facturas, y de las facturas dedujeron que el equipamiento correspondía a dichas facturas y estaba ahí. Dígame si, efectivamente, ese fue el método de comprobación. Aunque también he visto de la documentación que, por una parte, se había contratado a Inzamac, que me imagino que Inzamac haría una revisión completa sobre tanto instalaciones como el edificio. Y si eso les hizo que, si Inzamac o el OSCO habían informado una determinada cosa, ustedes simplemente lo creyeran.



Y lo digo porque, sobre todo, en... bueno, hay cosas que llaman la atención en todo este proceso. Vamos a ver... que no tiene nada que ver con usted, pero tiene que ver con lo que estamos aquí tratando, y es que una empresa que dedicó 17 meses a una modificación de equipamiento, resulta que después es maravillosamente celérica. En concreto, resulta que en el acta del día treinta de noviembre hay toda una serie de peros, de problemas, que, milagrosamente, el día doce de diciembre está resuelto. Fíjese que, sobre todo en su área, lo que hay es una gran falta de documentación. Entonces, parece milagroso que del treinta de noviembre al doce... perdón, que el acta se firmó el trece... -con respecto a esto también le comentaré un tema- que del treinta de noviembre al trece de diciembre todo esté resuelto.

Pero, además, hay otro milagro de celeridad: ustedes conceden la... digamos, la recepción fiados en que han tenido una licencia de primera ocupación por parte del ayuntamiento, que es una de las cuestiones que en la de treinta de noviembre dejan pendiente, ¿no? Entonces, lo que me llama la atención es que la concejala firma dicha licencia el doce... el doce de diciembre, que en el registro de salida figura el trece de diciembre, y ese mismo día ya están ustedes firmando un acta en el que todo está correcto y cuentan con esa licencia de primera ocupación -la verdad es que las maravillas de la tecnología, ¿no?-, cuando ya le digo que en otro caso se han utilizado 17 meses para hacer una modificación de equipamiento. Entonces, me gustaría que me describiese -porque, aunque lo he leído, bueno, pues es enormemente proceloso- qué problemas habían detectado el treinta de noviembre que ya están corregidos el doce de diciembre.

Por otra parte, veo que también usted figura en una de las actas complementarias. Bueno, en el acta complementaria, me parece que la construcción de digestivo y el plomado de los quirófanos -¿puede ser? Sí, efectivamente-, que me llama la atención porque no recuerdo haber visto en la comprobación de doce de diciembre que, efectivamente, se haga referencia a la falta de plomado de dichos quirófanos -me corregirá si me he equivocado-, y, sin embargo, está claro, es decir, dado el tipo de aparataje que iba a ir en esos quirófanos, necesitaban el plomado, y, sin embargo, no lo veo en el acta de recepción. Pero ya digo que posiblemente me puedo haber equivocado. De la misma manera que hace pocos días tuvimos a los técnicos del ayuntamiento, y no había sido consciente de que la licencia de primera ocupación resulta que fija algo imperativo -que no tiene nada que ver con usted, o tiene que ver, en todo caso, con la recepción-, porque dice... dice: conceder licencia de primera ocupación al nuevo Hospital de Burgos, salvo los locales destinados a oficina funeraria -etcétera, etcétera-, dado que necesitan una modificación puntual del plan de infraestructuras y servicios. Y dice: y asimismo habrá de ejecutarse el vial de comunicación interior entre el nuevo Hospital General de Burgos y el Hospital Provincial Divino Vallés y materializarse antes del próximo mes de septiembre del próximo año. Bueno, estábamos en el dos mil once; como era antes de septiembre del dos mil doce, bueno, no estamos muy lejos de esa fecha, ¿no?

Lo que quiero decirle es que, en este proceso, me gustaría tener claro que, efectivamente, ustedes hicieron una labor de comprobación correcta. Pero... y lo digo porque quizá en su área es donde, que yo sepa, han surgido menos problemas; pero, desde luego, en el área de arquitectura, nada más inaugurarse, todo el mundo... perdón, todo el mundo... hubo una parte de la población y de los profesionales que señalaron la existencia de numerosísimos defectos. Que seguramente no tienen



nada con su área, pero, por ejemplo, tema de... por poner un ejemplo, que a lo mejor sí que tenía que ver con usted, aunque usted sobre todo se centraría en máquinas, no se centraría en cosas como los bancos, es decir, ninguno de los bancos corresponden al modelo del proyecto, y esto me sugiere otra de las preguntas: ¿en su caso, comprobó... -y sobre todo porque usted estuvo en la comprobación del modificado número dos, que es el modificado por excelencia... perdón, el modificado del equipamiento- hizo absoluta comprobación de que lo que decía el proyecto después se correspondía en modelo y calidad? Lo digo porque, igual que en el área de arquitectura nos genera muchas dudas, en esta le aseguro que tengo menos, pero me gustaría estar tranquilo de que, efectivamente, todo aquello que había sido recogido en el modificado de equipamiento, después han realizado ustedes la comprobación.

Y, desde luego, por mi parte, nada más. Únicamente, el si usted tiene alguna relación o conoció en algún momento qué recepción se hizo del estado del edificio, porque al participar... yo no sé si esto es un órgano colegiado, pero, si es un órgano colegiado, usted estaría... digamos que tendría responsabilidad o conocimiento, al menos, sobre todo... sobre todo el global. Pero, insisto, también acepto el que usted me diga: mire, yo, de lo que he...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):**

Tiene que finalizar, señor Mitadiel.

**EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:**

(Ahora mismo, presidente). ... yo lo que he visto han sido instalaciones y maquinaria, y, por lo tanto, de eso es de lo que puedo hablar. Muy bien. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):**

Muchas gracias, señor Mitadiel. Para continuar con el primer turno, tiene la palabra la portavoz del Grupo Podemos ante la Comisión, la señora Domínguez Arroyo, por un tiempo máximo de ocho minutos.

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Gracias. Gracias al compareciente. Bueno, sí que me gustaría conocer si, antes de la puesta a disposición de la obra, de algún modo accede a la construcción o accede en algún momento al proceso de construcción antes de este momento, y si, en ese caso, nos podría dar alguna información sobre él, sobre todo en lo que tiene que ver con la... con el comienzo de la construcción y el modificado cero, y lo que sucede en ese periodo de tiempo. Si no es así, pues, bueno... si no, en la segunda intervención lo ampliaré.

Y, en segundo lugar, pues, evidentemente, preguntarle por el momento en que se pone a disposición la obra, si hay alguna deficiencia. Aunque nos ha dicho en su primera intervención que no encontró nada fuera de lugar, nuestro grupo sí que ha puesto la mirada sobre un elemento concreto, como fue el hecho de que no existiesen contadores de energía necesarios a su puesta en marcha.

Los comparecientes que acudieron aquí en representación de Eficanza aseguraron que sí que existían contadores generales, que eran los que se explicitaban en



el proyecto, y que los que faltaban, en todo caso, eran los zonificados, pero no los generales. Sin embargo, le voy a leer el fragmento del acta de la puesta a disposición de la obra, que dice: con carácter singular, se constata la ausencia de sistemas requeridos en el pliego de prescripciones técnicas que permitan llevar un control de los consumos con la segregación que necesite el hospital y de información, en tiempo real, de las variables de los procesos principales, de los consumos y de las incidencias (alarmas, seguridades, etcétera). La ausencia de estos sistemas impide conocer los consumos útiles del hospital y, por tanto -se advierte-, puede impedir la facturación por el aprovechamiento de las correspondientes obras.

Yo de este fragmento lo que desprendo es que no estaban el número de contadores que requería el pliego de prescripciones técnicas; es que, de hecho, lo dice literalmente. Por eso, me resulta extraño que los comparecientes que han pasado por aquí, que, como le digo, dijeron que sí que estaban los que las prescripciones técnicas exigían, parece que, de hecho, lo que se dice por parte de la Administración es que esto no es así y que esto va a impedir el consumo real. Y esto, bueno, nos parece sumamente importante simplemente por lo que ha sido posteriormente todo el plan de energía que supuestamente tuvo que realizar la concesionaria y que, al parecer, era un plan de energía mucho más eficiente, pero que no entendemos muy bien cómo se pudo realizar si no existía una comprobación exacta de la medición de estas energías. Entonces, si nos puede sacar de esta contradicción entre el acta y lo dicho por otros comparecientes, se lo agradecería.

En segundo lugar, una cuestión en la que ya ha reparado el portavoz anterior, que tiene que ver con la reparación posterior que hubo en la unidad de digestivo, y que entiendo que no se ve en ese primer momento de la puesta a disposición de la obra, pero que, posteriormente, solo unos meses después, es necesaria hacer esta reforma. Entonces, si nos puede dar su opinión al respecto.

También nos gustaría saber su opinión profesional en el momento en que se va a constatar que la obra está en plenas condiciones de uso. Durante toda esta Comisión, como usted seguramente ya sabe, se ha puesto de manifiesto el hecho de que, además de tener una obra con sobrecostes importantes, ampliada mucho más allá de lo que permite la ley de contratación pública, además teníamos una infraestructura con deficiencias.

Yo quisiera saber tres elementos: en primer lugar, si en el momento de puesta a disposición de la obra se detecta alguna deficiencia estructural; en segundo lugar, si se detecta una posibilidad de que la calidad de los materiales no sea adecuada para una infraestructura hospitalaria; y, en tercer lugar, si se pone de manifiesto en algún momento la dificultad de accesos y la falta de funcionalidad que pueda tener la obra por su tamaño y por su disposición. Sé que alguna de estas cuestiones seguramente me las hubiese respondido mejor el compareciente anterior, que era el encargado de arquitectura, pero, en todo caso, si me puede dar alguna información, pues se lo agradezco.

Y, por último, quisiera hacer referencia a los problemas que a día de hoy se siguen encontrando en la infraestructura. Varios de los comparecientes que han venido, cuando se les ha preguntado por esta cuestión, han dado como argumentos pues que es una gran superficie, muy transitada y que es lógico que se produzcan desperfectos donde... por donde cada día pasan pues decenas de personas. Yo hasta cierto punto puedo comprar esta argumentación si no fuese porque algunas



de estas deficiencias no son a causa del uso, y son y han sido desde el primer día problemas que parece que están de inicio. Por ejemplo, el hecho de que ninguna de las duchas de los bloques de hospitalización cuela correctamente y se producen inundaciones en todas las habitaciones de todos los bloques de hospitalización; o el hecho de que una planta entera de uno de los bloques este verano ha tenido que ser levantada entera por la acumulación de condensación que ha habido en paredes y techos, algo que venía sucediendo desde el primer momento, desde que se abre el hospital; en farmacia también se encuentran estos problemas de condensación, que provocan una gotera larga e incesante, que ha obligado a mantenimiento a hacer una reforma allí; las inundaciones han sido repetidas y aún registran goteras de mayor o menor tamaño en las plantas -1, -2 y -3; en estas mismas plantas, también hay grietas de hasta 20 centímetros de grosor, en algunos casos; en cuanto a problemas de climatización y ventilación, que llevan apareciendo desde el minuto uno y que todavía hoy persisten; los pasillos de la planta 0 y el pasillo que va desde urgencias hasta el TAC, es decir, los más concurridos de todo el hospital, que están absolutamente desconchados y rellenados con una especie de masilla prácticamente desde el primer año, y que tiene que ver con la calidad de las baldosas del suelo. Este caso en concreto nos hace plantearnos esta valoración sobre las resistencias de materiales en zonas donde hay un tránsito concurrido y de un peso añadido por el peso de camillas y sillas de rueda. Nos preguntamos si la calidad de las baldosas, en concreto, en estas zonas en concreto, es suficiente para lo que tenía que soportar.

Y en cuanto al resto de deficiencias que le he relatado, se puede argumentar que estos son fallos aislados, cuando algunos son recurrentes y llevan desde el primer día de construcción, se repiten por todo el hospital, como en el caso de la ventilación o también sucede con la canalización de aguas. Y, sobre todo, ¿puede un edificio nuevo deteriorarse con tanta rapidez que está necesitando continuas pequeñas reformas-reformas, que no reparaciones, que no es lo mismo- ante, por ejemplo, acumulaciones de agua, problemas de gestión de residuos en zonas como las pruebas de densitometría o la acumulación en los sumideros exteriores de la zona este del edificio?

Obviamente, ustedes son los técnicos, que entiendo que en su momento realizaron el trabajo correctamente y que quizá muchas de estas deficiencias no eran visibles a simple vista; y esto no lo ponemos en duda en ningún caso, que ustedes hicieran su trabajo correctamente, pero sí que nos parece preocupante esta cuestión de por qué existen todas estas deficiencias. ¿Son los materiales, hay defectos en la construcción de inicio? Entonces, en definitiva, cuál es el motivo por el que la estructura del edificio parece no estar en las mejores condiciones. De momento eso es todo. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Gracias, señora Domínguez Arroyo. Para culminar este primer turno de intervención por parte de los portavoces, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ibáñez Hernando, por un tiempo máximo de ocho minutos.

#### EL SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO:

Gracias, presidente. Buenos días. En primer lugar, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos agradecerle su presencia en el día de hoy aquí. Es cierto que han tenido posibilidad de pasar la mayoría de responsables públicos al máximo nivel,



desde el propio presidente de la Junta de Castilla y León, consejeros de Sanidad, quien han dado cuenta de aquellas cuestiones fundamentales desde el punto de vista político en todo lo que tiene ver con el desarrollo de este expediente. Y, luego, han pasado también altos cargos de la Consejería de Sanidad, y hemos estado ya en un nivel donde hemos pedido la comparecencia de funcionarios al servicio de la Administración pública (ayuntamientos, Sacyl, Junta de Castilla y León), que entendemos que, al igual que los profesionales que prestan su servicio en la sanidad pública del hospital, también el resto de funcionarios que han participado, como es su caso, en todo el desarrollo del expediente de uno u otro modo, pues son también magníficos profesionales que también están al servicio de la Administración pública y que velan por el interés de Castilla y León y de los castellanos y leoneses. Así que quiero agradecerle la labor que desarrolló en relación con la... con este expediente. Y entiendo, como punto de partida, que ha operado con su buen saber y leal entender, igual que hará en cualquiera de los expedientes que cae bajo su mano para poder gestionar y tramitar. Quiero que sepa también que, por nuestra parte, esto no es ningún tipo de examen a su labor, porque tenemos plena confianza en su profesionalidad, en el rigor y en la capacidad técnica que, evidentemente, le avalaron en su momento para formar parte del cuerpo de funcionarios de la Junta de Castilla y León, en este caso, en el Servicio Territorial de Industria de Burgos.

Ya entrando en lo que ha sido la descripción de su trabajo en relación con este expediente, yo quiero indicar que, como usted bien sabrá, no podemos preguntarle, o yo no le voy a preguntar, más allá de lo que son las competencias que usted tenía atribuidas en relación con este expediente. Probablemente, como buen ingeniero, podrá opinar de muchas cosas que se le puedan preguntar, pero aquí, evidentemente, hoy usted está para hablar de la parte en la que usted ha tenido que ver con el expediente, y, por tanto, nosotros no creemos que tenga que opinar, y, por tanto, no le vamos a preguntar nada de cuestiones que quedan más allá del ámbito concreto de sus competencias. Eso lo quiero dejar claro de partida.

Nos ha indicado que han sido tres los actos de comprobación, según nos ha indicado en su exposición. Ese primer... ese que se produce en noviembre, concretamente el treinta de noviembre, que es fallido porque no se cumplen con todas las previsiones, y que además hay hasta un desglose de 31 capítulos con diversas deficiencias que tienen que ser subsanadas. Y el trece de diciembre el acta concluye que el nuevo Hospital de Burgos está en condiciones de ser abierto al uso público.

Quiero recordar aquí que en la firma de ese acta de comprobación participa tanto la empresa como la dirección de obra, como la dirección de ejecución de obra, como la dirección de ejecución de instalaciones, como la Gerencia Regional de Salud y como la oficina de seguimiento de la concesión, además de la Intervención General, a la que usted asesora. Por tanto, entiendo que usted aporta una parte de lo que es el acta y que el resto de partes se hacen cargo también de las comprobaciones de otras cuestiones que a usted no le afectan. Por tanto, una responsabilidad colectiva sobre... que recae sobre una serie de personas, sobre las cuales tampoco nos cabe ninguna duda sobre su capacidad, profesionalidad y sobre que hicieron lo que evidentemente correspondía hacer en ese momento. Igual que se pararon o se detectaron deficiencias y se dijo: no se puede recibir; en el momento que se hizo, entiendo que era porque todo se cumplía.



Y ya entrando sobre el relato del modo de trabajo que usted llevó a cabo en la parte que le correspondía, nos ha indicado –creo recordar– que hizo sucesivas visitas a las instalaciones, que tomó fotografías de todo –creo que hablaba de hasta 700 fotografías incluso– que acreditan que queda todo plasmado, que ahí estaba. Nos ha indicado cómo se desarrolló la labor de comprobación de aquellos precios unitarios con el presupuesto, las fichas técnicas, la localización en plano, etcétera. Y que pudo hacer comprobaciones, en las visitas al hospital, de que los equipos estaban conforme al proyecto. Sobre todo en aquellas partidas afectadas por la legislación de seguridad industrial, se comprobó que no había desviaciones respecto al proyecto aprobado, lo cual yo creo que es un dato importante.

Sobre este modo de trabajo que desarrolló, me gustaría plantearle algunas cuestiones. Si este procedimiento seguido es un procedimiento habitual, es decir, si entra dentro de lo lógico o razonable que se haga ese procedimiento tal y como usted hizo. Si se pudiera haber hecho de otro modo o se pudieran haber incluido otras cuestiones. Evidentemente, a nadie se le puede pedir que se ponga a revisar unas tuberías o unas canalizaciones, pero, evidentemente, si no estuvieran, no funcionaría luego lo que sí que está visible. Por tanto, no nos cabe ninguna duda de que, aunque no se revisaran, ahí tienen que estar porque, si no, no podrían funcionar los equipos. ¿Recibió indicaciones de alguien que le dijera cómo tenía que hacer su trabajo, o que no hiciera determinada labor, o, no sé, algo que pudiera hacernos pensar que alguien trató de guiarle sobre cómo hacer las cosas, o tuvo total independencia, evidentemente, en función de su capacidad, de su trabajo y de la encomienda que tenía una vez que se le nombró para hacer esta labor de asesoramiento? Pues si nos lo puede decir, se lo agradeceríamos.

Y luego, sobre la parte de... documental, que también nos ha estado desarrollando, nos ha indicado que fue la Intervención General la que solicitaba conocer cómo iba la tramitación de las instalaciones de seguridad industrial en el Servicio de Industria que la Junta de Castilla y León tiene en la ciudad de Burgos. Nos ha aludido también que hubo una serie de compañeros del propio Servicio Territorial que hicieron visitas, que incluso, no siendo obligatorias, se tomaron la molestia de visitarlo, de hacer las comprobaciones oportunas. Nos ha hablado creo que de compañeros de energía, de baja tensión, de gas, de climatización, que también estuvieron pendientes –muy pendientes, entiendo– de comprobar que todo eso era correcto. Y sobre esta cuestión o sobre este modo de proceder respecto al tema de la documentación, me gustaría preguntarle si cree que esa labor colectiva, de apoyo de otros compañeros, fue positiva en relación con la tramitación de la documentación para conseguir esos certificados. Y luego, bueno, pues si esos certificados de instalación... de instaladores y técnicos, que eran los que permitían que se pudieran inscribir las correspondientes instalaciones en materia de seguridad industrial, pues eran los correctos, eran los adecuados.

Evidentemente, nos cabe una primera reflexión, que es que a la vista está de que todo era correcto porque no ha habido problemas posteriores en todo lo que han sido esas instalaciones que afectaban al Servicio Territorial de Industria. Pero ¿nos puede acreditar que, efectivamente, fue correcta la tramitación de la documentación? Y también, sobre la parte de documentación, concluir con dos cuestiones en relación sobre si entra dentro también del procedimiento normal y habitual: cómo se gestionó esta documentación, y si cree que fue satisfactorio el trabajo hecho por sus compa-



ñeros y por usted mismo en relación con la labor ejecutada en la tramitación de la documentación. En principio, por mi parte, en esta primera intervención, nada más. Y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchas gracias, señor Ibáñez Hernando. Para dar contestación a las cuestiones planteadas por los distintos portavoces, tiene la palabra el compareciente, sin límite de tiempo.

#### EL INGENIERO DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA (SEÑOR POSADA CALVO):

Cuando nos... a cada uno de los compañeros nos encargaron para comprobación. Había, pues un arquitecto que se... como obras... de las cuestiones más relacionadas con la arquitectura, con la estructura, con los materiales, con las piedras. Luego había otro compañero de Valladolid que eran cuestiones más relacionadas con equipos médicos, que... bueno, yo, que aunque 2 años después fui a ver ese, porque, bueno, me... no podía venir y fui viendo una a una, pero en principio no soy experto en... en esas instalaciones. Y yo sí me ocupé principalmente en la parte de instalaciones, son los capítulos, pues, el 11, 16, 17, 18, 21... o sea, fontanería, electricidad, climatización, transporte, gases, o sea, ascensor, climatización, gas... Entonces, yo más o menos me centré en eso, aunque sí voy viendo el resto de la estructura. Pero un ingeniero no tiene mucho conocimiento para distinguir si una piedra es adecuada, la pintura... no... aunque ponga mucha intención, no... no sabemos.

Sobre el equipamiento... equipamiento, bueno, yo... se me nombra el treinta cero tres, el treinta de marzo de dos mil uno. El equipamiento se aprueba por esas fechas, pero también veo en el anexo que es mobiliario clínico, también cosas relacionadas que no tienen relación con instalaciones en sí. O sea, por eso, yo, por lo que han dicho, sí estaba allí, eso está comprobado, pero yo en mis comprobaciones yo no iba buscando este equipamiento, iba buscando instalaciones, que es más o menos lo que uno sabe, lo que puede aportar. Aunque sea colegiada el acta, pues más o menos cada uno se centra en lo que sabe.

Si los informes... en esos informes anteriores, si era adecuado o hubo cambios. Hombre, yo hubiese preferido que hubiese solo un único proyecto con un presupuesto, y se acabó; pero bueno, yo, cuando miro el modificado dos, está aprobado, está en la resolución. Entonces, yo no lo planteo, o sea, miro si el que me pasa a mí el presupuesto, ese modificado dos, si eso está en la realidad, no me hago otras preguntas. Si hubiese encontrado algo que incumpliese, pues sí lo hubiese dicho, pero si no, no. O sea, yo, es una resolución que está aceptada, está publicada, que hubo un tiempo de recurso, entonces yo no me planteo si era adecuado poner en un sitio o en otro. Ha sido más fácil, pero, bueno, yo he manejado... he manejado el modificado dos.

Sobre los consumos. Yo he mirado el presupuesto, y sí es verdad que tiene por norma, y aparece en el presupuesto unos consumos, pues de gas a la entrada, como electricidad a la entrada. Cada consumo que se haga internamente de cada zona, cada sala, pues puede que sea una prescripción que quiere la Administración, desde el punto de vista normativo, o sea, lo que te dice la norma de seguridad industrial es





que hay un consumo porque hay un titular. Si la Administración quiere algo más, pues se puede poner. Que, bueno, por eso lo reflejamos.

Yo, en el presupuesto, he estado mirando cuántos contadores, tal, y los contadores que hay de gas, que fue lo que comprobé, eran los que estaban en el presupuesto. Luego sí que hay otros que son como en... en las cajas generales, que te dicen el valor, la intensidad que pasa en ese momento. Con eso puedes hacer una... bueno, una estimación de lo... de cuánto es el consumo, pero es un valor puntual. No sé si eso era lo que quería la Administración en ese momento; o sea, si era suficiente con ese reflejo. Y creo que con eso luego ya, pues a encenderlo. Pero, bueno, yo miraba lo que estaba en el presupuesto y realmente hay pues... los contadores de gas, que hay dos, uno para la zona general y otro para la zona de las cocinas o de la cafetería.

Bueno, sobre los cambios no intervengo. Yo empiezo a... pues eso, en el treinta de marzo del dos mil once, no empiezo antes.

Y sobre el equipamiento ya he hablado. Sobre el plomado, también es una cuestión que tiene que ver con... el plomado va dentro de la estructura y tiene que ver con la... con parte arquitectónica, no con la parte de... Yo, cuando he ido a ver otras de... en el Hospital de Miranda, que realmente es mi zona, pues he visto, he preguntado por el plomado, la puerta y el cristal, que es un poco especial. Yo no sé si se puede ver sin... pero, bueno, he preguntado y me han explicado. En ese momento estaba mirando instalaciones, no estaba mirando estructuras.

La licencia de primera ocupación, bueno, pues a mí se me preguntó qué instalaciones estaban pendientes de seguridad industrial por inscribir. Y estaban... realmente ya estaban inscritas, estaban... a alguna le faltaba algún detalle, pero llegaron en esas fechas. Entonces... sé que estaba pendiente la licencia de primera ocupación, en el acta estaba, pues no había ninguna razón para decir: no existe el papel. Pero realmente yo me ocupé del otro, la inscripción de seguridad industrial. Ahí hemos trabajado mucha gente, y a veces en parcelas que a lo mejor sean redundantes o se solapan. Y yo me centré mucho en la tramitación de seguridad industrial, que es, bueno, lo que más o menos he ido diciendo.

Bueno, en cuanto a uso, a estructura, materiales, no, yo eso no lo comprobé, no era... yo creo que no era mi papel.

El modo de trabajo. Yo, en otras actas, que eran menos cantidad, pues a lo mejor dedicaba unos días antes a ver documentación, y luego, en el propio día, veía documentación, y luego allí, pues, si estaba el acta, estaba correcto. Aquí la magnitud del proyecto pedía que se dedicase pues un tiempo atrás, aparte del seguimiento y otros compañeros. Entonces, desde el día que me nombran hasta el día del acta me dedico de sol a sol, o sea, llegaba a las ocho y pico a la... al hospital, veía toda la mañana, hacía las fotos, comía, iba... en el trabajo miraba la documentación, lo que había visto, las... bueno, hasta que ya me echaban del trabajo y ya hasta el siguiente día. Algunas veces he contado... a algún compañero le pedía ayuda, en alguna instalación, que eran expertos, que mirasen un poco, tal, pues eso, partidas importantes o cosas. Bueno, pero... bueno pues lo habitual no es dedicarle tanto tiempo. Aquí, por la cantidad de... por el montante general, es lógico, es lógico esa... y, bueno, y si hubiese tenido más tiempo, pues le hubiera dedicado más tiempo. A lo mejor no hubiese aparcado otros temas que tenía pendiente, que los dejé pues para después. No...



Indicaciones de alguien, ni en esta ni en ningún otro proyecto que me han encargado. Me he encargado de proyectos pues complicados, no tan mediáticos como estos, pero sí también complicados, y no... nunca han dicho nada.

La visita de los compañeros... las instalaciones de Industria se inscriben casi de oficio, si está la documentación, si está el proyecto visado, se ha... tal, si está certificado; se visita en un porcentaje normalmente pequeño. Aquí, viendo pues el proyecto, todos los compañeros, por su iniciativa propia, visitaron las instalaciones, (salas de atención...). Bueno, no son obligatorias y las... bueno, eso también te da garantía, alguien que lleva muchos años viendo las instalaciones y que no detecta nada. Entonces, bueno, también preguntas y te apoyas en lo que ellos... en lo que ellos dicen.

Yo, la documentación, pues sí, sí la vi correcta. Consultaba... comparaba con el presupuesto, partidas importantes, y no me... no me salió nada de ojo, de las instalaciones... de instalaciones, que fue lo que yo más comprobé, lo que más... de las instalaciones de seguridad industrial, que son las que tienen que inscribirse en Industria. Entiendo que otros compañeros pues les pueden explicar más sobre cuestiones más de arquitectura o estas cuestiones.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchas gracias, compareciente. Para iniciar un segundo turno de intervenciones, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Briones, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Y, en cualquier caso, pues agradecer al compareciente lo que ha tratado de explicar. La verdad que no me ha contestado, supongo, porque no es competente prácticamente en nada de lo que yo le he dicho, a excepción de las actas, que, evidentemente, son firmadas... han sido firmadas por usted.

No me ha quedado claro si era, como, parece ser, decía alguno de los portavoces anteriores, formando parte, seguramente, o que le llamaba la Intervención General. Yo no sé si forma parte o no de la Intervención General, y me parece que no; me parece que lo ha dicho el portavoz del Partido Popular... o asesor... sí, sí, en calidad de asesor. No lo veo yo tan claro que venga como asesor.

En cualquier caso, sí que me gustaría saber, si nos puede explicar usted, cómo se le convocaba a usted a esa... para estas actas, si previamente ha ido a visitar, de modo reglado, las instalaciones, con quién iba, y, sobre todo, si usted ha hecho informes previos, algún tipo de informe. Evidentemente, no constarían aquí, supongo; aparte, si hubiera algún tipo de... o que no existiera conformidad en alguno de los... seguramente, de aquellos asuntos que fueran de su competencia, sí que hubiera hecho... bueno, lo hubiera hecho seguramente notar, o existiría algún tipo de informe.

Pero, en cualquier caso, no lo he visto. Usted ha dicho que prácticamente casi todo estaba bien. Pero nosotros, y sobre todo mi grupo, sí que se plantea realmente si usted estaba allí, usted ha firmado, parece ser, lo que se refiere a aquellas unidades o aquellas cuestiones que se refieren a la competencia industrial. Pero usted



ha formado parte de esa mesa... de esa mesa de comprobación y, por lo tanto, yo entiendo que, salvo que usted, de modo contrario, hubiera hecho alguna mención expresa, usted estaba... da conformidad a todo lo que se... a todo lo que fundamentalmente aparece allí.

Concretamente, la pregunta que le voy a hacer: ¿usted y el resto de todas las personas que aparecen, que son firmantes de casi todas las actas, iban... ese día iban a ver conjuntamente todas las instalaciones? Es que yo creo que es algo... O si se hacía de modo parcial y, en relación a eso, se reunían y después cada uno aportaba, a través de esos informes, lo que sería la función que le tienen encomendada.

A usted, cuando se le convoca o se le notifica que tiene que ir allí, quién lo convoca, si es fundamentalmente el delegado territorial, si es, como ha dicho, asesor fundamentalmente de la... bueno, pues el departamento de la Junta pertinente.

Y también ha hablado en relación a las... bueno, a la central de gases y a lo que es el gasto en electricidad. Pero le he preguntado antes si ha hecho algún tipo de informe con relación a los consumos. Si, cuando se dan cuenta ustedes de que lo que es el consumo y la facturación de los primeros años, en los que parece que no existía contador y que era un valor estimado, en ese sentido, cuando ven que es una auténtica barbaridad, les dicen: no, no, esto hay que corregirlo. Y si hay... quién les... quién les manda realmente a estudiar eso, si lo estudian, y si aportan algún informe con relación al mismo.

Yo no le voy a preguntar ninguna cosa más. Solamente, en relación al acta del... es un acta complementaria, que es la de trece de marzo de dos mil trece, con relación al funcionamiento de la unidad de radioterapia, habla de que se encuentra el proyecto de instalaciones de la unidad y la certificación final del Colegio de Ingenieros Industriales. Esa certificación final, ¿nos puede usted explicar fundamentalmente cómo se hace, cómo se remite y quién la remite? O si simplemente... o si tiene usted alguna participación a la hora de remitirla, ¿eh? Porque yo no sé si es competencia suya o no, ¿eh? Porque aquí concretamente quedaba la unidad de radioterapia pendiente de la autorización definitiva.

En cualquier caso, evidentemente, el proyecto es mucho más amplio. Usted se... nos ha contestado, seguramente, aquello que es su competencia. Pero nosotros, como hemos dicho antes, muchas de las preguntas -seguramente, que han desvelado también algunos de los portavoces anteriores- se refieren al arquitecto que era el que formó parte de la misma. Por cierto, que habitualmente iban... les veo siempre juntos en el acta, creo que se iban a ver las obras conjuntamente, y, como son de servicios... de los servicios territoriales diferentes, pero, seguramente, en Burgos, pues, bueno, seguramente iban a ver los asuntos conjuntamente. Nada más. Y muchísimas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Gracias, señor Briones. Corresponde el turno al portavoz del Grupo Mixto, señor Sarrión Andaluz, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Nada, con muchísima brevedad. Yo volvería a insistir su opinión técnica acerca de tres elementos que ya he formulado: la localización del edificio, que termina for-



zando un modificado técnico debido al talud; la construcción de un proyecto diferente al contratado inicialmente en el proceso de licitación; y el modificado de obra sustancial, que se produce a un mes y medio de la entrega. Son las tres cuestiones sobre las que yo querría una opinión profesional. Nada más.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchas gracias, señor Sarrión. Para... le corresponde el turno al portavoz del Grupo Ciudadanos ante la Comisión, señor Mitadiel, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias al compareciente por sus contestaciones. Únicamente me quedan dos dudas. Una, que ya se la manifesté antes, es: en su área, ¿qué defectos habían encontrado el treinta de noviembre, en el acta de treinta de noviembre, y que ya están solucionados en la de trece de diciembre? Y segundo: en su área, ¿qué papel tuvo Inzamac, si es que utilizó o pudo utilizar usted el informe para algo, o prescindió absolutamente de dicho informe? Por mi parte, nada más. Y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchas gracias, señor Mitadiel. La señora Domínguez Arroyo, del Grupo Podemos, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra.

#### LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Sí. También muy breve, para unas pequeñas cuestiones. La primera de ellas: entonces entiendo que solo se ocupa de los contadores de gas y afirma que estaban todos lo que tenían que estar; entonces, en principio, no habría una contradicción entre el acta y lo que nos han manifestado aquí otros comparecientes. En todo caso, por lo que se desprende del acta, parece que no eran los necesarios exigidos por las prescripciones técnicas. Entonces, si me puede aclarar específicamente.

Y en cuanto al problema de la unidad de digestivo, no sé si le he entendido bien, si usted específicamente valoró esta situación y por qué después se reformó con tanta premura.

Y, en tercer lugar, si la climatización y la ventilación es competencia suya la revisión. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchas gracias, señora Domínguez Arroyo. Para culminar este segundo de intervención por parte de los portavoces, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ibáñez Hernando, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### EL SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO:

Gracias, presidente. Por nuestra parte han quedado contestadas las preguntas que le habíamos formulado. Sobre la intervención que he hecho inicialmente, se basaba en dos cuestiones: una, respecto a lo que usted nos ha indicado en su



primera intervención; y dos, respecto a lo que podemos ver en las actas. Creo que nos ha indicado en su primera intervención que el día treinta de marzo había sido nombrado para asesorar a la Intervención General de cara a la primera acta de comprobación –eso es lo que creo que nos ha dicho–, lo que ha motivado, junto con el hecho de leer en las diversas actas de comprobación de la obra pública del nuevo Hospital de Burgos que cuando pone “por la Intervención General” aparecen los nombres del jefe de servicio de Intervención, del arquitecto del Servicio Territorial y del ingeniero del Servicio Territorial, que es usted, es lo que me ha hecho concluir que usted estaba asesorando a la Intervención General. Evidentemente, yo sé que usted no forma parte del órgano de la Intervención General para fiscalizar, pero sí que estaba asesorando. He creído entenderlo de su intervención y de lo que aparece en las actas, pero a lo mejor nos lo puede aclarar de nuevo otra vez.

Me parece especialmente importante que haya indicado que pudo comprobar que, una vez producidas las modificaciones del proyecto, todo era correcto y que todo lo que estaba previsto en el proyecto encajaba con la realidad física de las instalaciones que usted pudo comprobar; es importante conocerlo y que haya quedado acreditado en esta Comisión.

También la cuestión relacionada con los consumos y que, desde el punto de vista normativo, sea necesario únicamente, efectivamente, un punto de entrada y registro para saber a nombre de quién están los consumos que se producen a partir de ese punto, porque luego lo que ocurre en el interior ya tiene más que ver con un punto de vista contractual entre, en este caso, la Administración y la concesionaria al respecto de cómo deben abonarse esos consumos.

Y, luego, yo creo que el hecho de que los compañeros, como ha indicado anteriormente, visitaran las instalaciones, aquellos que eran especialistas en algunas instalaciones que a lo mejor podían tener pues ese *back up*, esa experiencia en cuestiones concretas y que le ayudaran en determinadas instalaciones, me parece que es aportar una garantía adicional a lo que en principio hubiera sido solamente comprobar los visados, la certificación, etcétera, y, por tanto, yo creo que es positivo.

Y, por último, sobre el modo de trabajo, pues le voy a decir una cosa: este hospital para Burgos era una infraestructura largamente demandada por la sociedad burgalesa, y es verdad que, cuando los burgaleses –yo lo soy– tenemos la posibilidad de acceder a una instalación de esta naturaleza, de estas características, no somos conscientes, a veces, de la gran labor callada que hay que hacer de numerosas visitas, de fotografías, de comprobación de la realidad física de las cosas, y nos pensamos que todo viene dado porque tiene que ser así, y, sin embargo, hay un gran trabajo y una gran labor también de muchos profesionales que, no siendo sanitarios, han colaborado a que el funcionamiento sea óptimo para que se desarrolle la mejor sanidad posible en Burgos.

Y yo creo que su presencia hoy aquí y su trabajo acredita, en representación de muchos otros compañeros también, esa importantísima labor que hicieron muchos otros profesionales no sanitarios, pero que también ha sido igual de importante para conseguir tener esta magnífica infraestructura que hoy tenemos en Burgos. Y, por eso, quiero agradecerle ese trabajo de tantos días, de tanto esfuerzo, para conseguir acreditar que todo lo que aparecía era lo correcto y que, a la vista de los hechos y tal y como se ha demostrado, estaba en perfecto estado para poder ser utilizado el Hospital Universitario de Burgos. Así que, por mi parte, en principio, nada más. Y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):**

Gracias, señor Ibáñez Hernando. Para dar contestación a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el compareciente, sin límite de tiempo.

**EL INGENIERO DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA (SEÑOR POSADA CALVO):**

¿Con quién iba? Pues compartíamos coche el arquitecto y yo. Cuando llegábamos a las instalaciones, pues él se dedicaba a las cuestiones de la estructura y yo iba a ver las instalaciones. Luego, quedábamos a la una para volver conjuntamente al trabajo. Yo veía mis instalaciones, iba con... bueno, pues con un empleado de la empresa, que me iba enseñando las instalaciones; algunas veces también participaban los instaladores que habían hecho la instalación. Más o menos.

¿Si hacía informes previos? No, yo... desde el Servicio Territorial de Industria no se ha... no se ha pedido ningún informe antes de ninguna cuestión, o sea... y menos a mí.

¿Quién lo convoca? Dirección General y de Asesoramiento, y el jefe del Servicio Territorial me convoca a mí.

Sobre los consumos, si ha habido informes. Yo no he hecho ningún informe después. Sí que creo que se ha hecho, Sacyl, pero yo no he hecho ningún informe. Yo termino... en cuanto firmo el acta, yo, en principio, termino mi papel en el hospital. Cuando es la siguiente, de dos mil trece, pues esos días previos otra vez, pero yo entre medias no... yo no participo, ni antes... solo esos días; se puede decir que son tres semanas, más o menos, mi participación en el hospital.

Y la opinión sobre los modificados, pues, bueno, muchas cuestiones son supongo que arquitectónicas: si era la zona adecuada o, si luego va a ser universitario, meto más camas. No tengo la información para decirles mi opinión.

Sobre Inzamac, pues informaba a Sacyl. Yo, bueno, la información no estaba restringida, pero, en principio, yo veía las cosas por mi cuenta. La primera acta, que se sospechaba que no estaba terminado el hospital, para dar con todas las salas (las que estaban, las que no estaban y tal), bueno, pues hubo que hacer mucho esfuerzo, mucho esfuerzo; yo prefería verlo por mi cuenta, pero, bueno, toda la información que iba llegando después... Pero yo no he recibido más... Informaban a Sacyl, supongo; a mí no, yo lo vi por mi cuenta.

Los contadores. Pues yo en el presupuesto lo he vuelto... lo he vuelto a mirar, porque se puso en acta, y sigo viendo que solo hay dos contadores de gas; otra cosa que se haya puesto en las prescripciones que se cree contar, pero yo, si algo no está en el presupuesto... yo he mirado el presupuesto; si algo me parecía importante, iba a ver eso. Y a lo mejor ese contador, si no me ha parecido importante -suponiendo que esté, que no sé si están-, no lo buscaba, no lo buscaba. Tenía que buscar pues cantidades... hay 20 millones en climatización; 18 en electricidad; fontanería, 4; transporte, 4; gases, 5. Son cantidades importantes y me preocupaba de partidas importantes, o si se repetía mucho, como he dicho antes, pero no... miré los contadores de gas porque eran una partida importante, y venían con una estación de regulación y medida, que mide el gas, y, bueno, es una partida importante.



Revisé... De la climatización, te basas muchas veces en los certificados de los instaladores, que dicen que han hecho correctamente y que han hecho las pruebas. Yo personalmente no hago las pruebas, pero esa documentación existe, o sea, si algo falla y que esté ese certificado del instalador diciendo que está correctamente, pues, bueno, tiene sus garantías, sus seguros y su responsabilidad. Otra cosa es que no estuviese o que no estuviese firmado o que faltase... bueno, pero en principio yo me tengo... yo recibo esa documentación.

Precisamente la Dirección General, bueno pues... bueno ya he hablado antes, que, al final, la Dirección General nombra alguien de... o sea, dice al jefe del Servicio Territorial que nombren a alguien. Y, más o menos, como tengo conocimiento de todas las instalaciones, entonces, yo, al estar en Miranda, me centro... o sea, miro todas las instalaciones -baja, alta, ascensores, clima-; no es como en Burgos que hay un experto en una instalación, Burgos capital, uno mira baja, otro mira alta, otro... Son... la normativa de seguridad industrial tiene su... tiene su cosa, y cada Comunidad tiene también sus formas de hacerlo, y entonces se necesita alguien experto. Entonces, yo tenía una idea general de todas las instalaciones, pues se pensó que era adecuado para esto.

A ver, yo no sé si me he dejado... Yo creo que nos... no sé si me he... se me ha... [Murmullas].

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Sí. Para un último turno por parte de los portavoces, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Briones, por un tiempo máximo de dos minutos.

#### EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Con medio minuto vale. Solamente para agradecerle al compareciente, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, su aportación a esta Comisión de Investigación. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Gracias, señor Briones. ¿Por parte del Grupo Mixto?

#### EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Nada. Por mi parte, no tenemos más preguntas que las que ya hemos formulado.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):

Muchas gracias. ¿El señor Mitadiel?

#### EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

También muy brevemente. No me contestó las preguntas anteriores, o por lo menos yo no soy consciente de que me las haya contestado, pero, de todas maneras, muchas gracias.



**EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):**

Gracias, señor Mitadiel. ¿Señora Domínguez Arroyo?

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Sí. Dos... bueno lo... la primera, creo que no me ha respondido a si usted se ocupó de revisar la instalación de climatización, si me puede contestar ahora. Y en cuanto a los contadores, entonces yo lo que extraigo de aquí es que hay una... no una contradicción, pero sí, al modificarse el proyecto, y teniendo en cuenta que ustedes trabajan sobre el presupuesto, quiere decir que ya no contemplan lo que estaba en el pliego de prescripciones, sino en lo que está posteriormente en el modificado, con lo cual se puede caer en una contradicción en el hecho de que se pretenda que esté lo que venía en el pliego de condiciones, pero, al haber modificado la obra y el equipamiento, evidentemente, ya no aparecen en los presupuestos, porque lo que he entendido es que, según los presupuestos, usted hace la comprobación de la obra, no... Entonces, simplemente esa consideración.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):**

Gracias, señora Domínguez. ¿Por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Popular?

**EL SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO:**

Nada más, presidente, que agradecerle, señor Posada, su presencia en el día de hoy y todas las aclaraciones que nos ha hecho al respecto de su participación en el expediente, y, por supuesto, todo el trabajo que desarrolló en el mismo para conseguir que tengamos este magnífico hospital que hay en Burgos hoy en día. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):**

Gracias, señor Ibáñez. No ha habido más cuestiones, entiendo, salvo la presunta... la preguntada por la señora Domínguez. Para contestarla, tiene la palabra el compareciente.

**EL INGENIERO DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA (SEÑOR POSADA CALVO):**

Bueno, yo... el presupuesto para mí que manejo es el modificado... el presupuesto modificado dos. Otra cuestión es que las prescripciones estén... otras cuestiones... no sé si puestas tan claras o no, pero yo manejo este documento. Otra cosa que la Administración... o sea, que... pueda hacer una indicación, pero yo manejo este modificado dos. Y la revisión de la climatización, yo vi las... vi los equipos, me acompañó un... me acompaña un compañero de trabajo que tiene experiencia, ha instalado equipos y, bueno, no detectamos nada. Pero, bueno, sí puede haber problemas. Si hay problemas, los instaladores se han definido, han dicho que cumple la normativa, tienen sus seguros; o sea... y eso yo creo que es mi principal papel, que esté esa documentación, para si, efectivamente, hay una prueba en contra, pues tengan sus responsabilidades. Yo personalmente no lo compruebo, pero me preocupa de que esté esa documentación y que en el proyecto se diga que está eso correcto, que se han hecho las pruebas y... eso es lo que yo hago, lo que puedo hacer.



**EL PRESIDENTE (SEÑOR CRUZ GARCÍA):**

Muchas gracias. Se levanta la sesión, agradeciendo al compareciente su presencia en el día de hoy, y recordando que se ha modificado el orden día en función de que la primera comparecencia, una vez notificada, no pudo llevarse a efecto dado que el funcionario que ha sido llamado por la Comisión se jubiló con fecha diez de marzo del año dos mil dieciséis.

Y en el caso de la comparecencia, también en el tercer punto del orden día, que estaba previsto para la sesión de la tarde, para continuar la sesión por la tarde, la compareciente comunicó vía telegrama que se encontraba fuera de España por motivos profesionales y también era imposible, con lo que esa comparecencia quedará pendiente de realizarse.

Y respecto de la primera, en una próxima Comisión de trabajo respecto de la continuación de calendario, fijaremos posición: si se intenta continuar para que pueda comparecer la labor de investigación de un domicilio particular, o si la Comisión estima, como ha hecho en otras ocasiones, liberar de... esa comparecencia.

Nada más. Y se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos]*